BOLETIN



OFICIAL

HE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.-Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por nedio año 90, por año 170, llevado a demicilio. Los de fuera 60 rs. dor trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO

La Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales, en sesion de 23 de diciembre de 1864, ha acordado se proceda á nueva licitacion por el tipo menor, por no haber habido postores en la primera de las fincas que se designarán. y por disposicion del Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855 y 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á nueva subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes.

Remate para el dia 26 de enero de 1865 y hora de las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia

BIENES DEL ESTADO.

MAYOR CUANTÍA.

Clero. - Partido de Madridejos. - Urbanas.

Pueblo de Consuegra.

Número 1349 antiguo y 6596 moderno del inventario.—Una casa Fábrica, sita en estramu-

Frailes Gilitos de dicho pueblo: linda por S., M. y P. con el camino de Madridejos, y N. con huerta que perteneció á esta procedencia y poseen D. Manuel Balderas y D. Cárlos Yuste, cuyo local se compone de un cuarto á dos naves, que fué obrador para los trabajadores, que tiene de longitud 17 varas, y de latitud 9, que consta de tres pisos con el bajo de superficie, debajo del cual se halla el sótano á bóveda con 20 varas de longitud y 4 de latitud, un cuarto bodega y bovedilla con solo ese piso á una agua, y bajo; en el pasillo en que se halla la entrada al sótano y pasa á dicho obrador y al cuarto de las cadenas. el que se halla en estado ruinoso y apuntalado, tiene dos tinajas al parecer inútiles, una de 60 arrobas y la otra de 40; cuarto de las cadenas con entrada à la cocina y oratorio, la que tiene de longitud 12 varas y de latitud 4, dos pisos alto y bajo, ruinosos, otra cocina y despensas, que tienen 13 varas de longitud y 5 de latitud, con otros dos pisos alto y bajo, cuarto lanero, hueco á bovedilla corrido á una agua, con 18 varas de longitud y 5 de latitud, tambien ruinoso; oratorio y despacho: el 1.º consta de 3 varas de longitud y latitud, y el despacho con su pasillo de 8 varas de longitud y latitud, cuarto llamado de los telares que antes fué Iglesia, de 8 varas de longitud y 8 de latitud, y tiene dos pisos de alto y el bajo; el 1.º de bovedilla y el 2.º á bóveda que corre á la media naranja del oratorio, en el mismo local hay otro cuarto hueco ruinoso, cuarto ros de la villa de Consuegra, procedente de los de las Hilanderas de 30 varas de longitud y 4 de